

ACTA NÚM. 25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 3 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY (UNIDAD LINCOLN).

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, FELICITÓ A NOMBRE DE LA LEGISLATURA AL C. PRESIDENTE MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, POR SU CUMPLEAÑOS.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LA DIP. ITZEL CASTILLO Y ADEMÁS LA FELICITÓ POR SU HIJO RICARDO

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP, MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LOS ESTUDIANTES O EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES CON SEDE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PUEDAN PRESTAR SU SERVICIO SOCIAL EN OTRO ESTADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ

INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS FRACCIONES VIII Y XIII, APARTADO A DEL ARTÍCULO 35 Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. A FIN DE EVITAR LA DEMORA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE LOS ENTES ADMINISTRATIVOS DENTRO DEL ÁMBITO MUNICIPAL. **SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON LA FINALIDAD DE QUE EN LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PRIVADO COMO LO SON: UBER, TAXIFY, CABIFY, DIDI, ENTRE OTROS; EXISTA UNA REGULACIÓN RESPECTO DEL TEMA DE COMPAÑÍAS DE TRASLADO PRIVADO Y EN SU CASO, SE CONTINUÉ CON LA OPERACIÓN DE DICHAS EMPRESAS, ENCONTRÁNDOSE APEGADAS A LA NORMA, SIENDO JUSTO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A PRESTAR EL SERVICIO COMO CHOFERES DE LAS COMPAÑÍAS DIVERGENTES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA C. DIP, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN EL CUAL SE BUSCA HOMOLOGAR LA INICIATIVA DE CAMBIO CLIMÁTICO QUE YA EXISTE A NIVEL FEDERAL PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS INMINENTES DEL MISMO. ADEMÁS SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 10989/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V INCISO D DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO QUE ES DE ATENDERSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE. 11146/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO QUE ES DE ATENDERSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP ALEJANDRA LARA MAIZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11493/LXXIV** QUE CONTIENE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL “DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL” PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2014. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ.**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE. 12026/LXXV**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NO. 005 RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO O EMPRÉSTITO. ACORDANDO NO HA LUGAR A LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO QUEDANDO FIRME EL DECRETO No. 005 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ÁLVARO

IBARRA HINOJOSA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 11643/LXXIV QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO 367 POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, LA ACLARACIÓN PARA EL PAGO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO. ACORDANDO NO HA LUGAR A LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO QUEDANDO FIRMES EL DECRETO No. 367 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA. DIP, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA C. DIP MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU., INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 11988/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, PARA LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 37 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SOLICITA AL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN MICROSITIO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE CONGRESO, EN DONDE SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE DE LAS MESAS DE TRABAJO “HACIA LA MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE”, LAS CUALES SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 25 Y 26 DE OCTUBRE, ASÍ COMO LOS DÍAS 1 Y 2 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS, EN EL SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y

CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO DONDE RATIFICA QUE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL “DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS”, PROTEGERÁN Y GARANTIZARÁN LOS DERECHOS HUMANOS DE TODA PERSONA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ

EL C. DIP. LUIS ALBERTO FLORES SUSARREY, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO AGRADECIENDO Y RECONOCIENDO EL TIEMPO QUE ESTUVO DE DIPUTADA SUPLENTE, MARÍA TERESA DURON ARVIZU INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA E IVONNE BUSTOS PAREDES. ASÍ MISMO EL PRESIDENTE DESTACO SU BREVE ESTADÍA COMO DIPUTADA SUPLENTE.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A FIN DE QUE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS Y PARTICULARES SE ESTABLEZCAN MEDIDAS CONCRETAS DE PROTECCIÓN QUE DEBEN ESTAR ORIENTADAS A IDENTIFICAR, PREVENIR, TRATAR, REACCIONAR Y SANCIONAR LOS MALOS TRATOS QUE PUEDE SUFRIR UN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE; ADOPTEN MEDIDAS Y ACCIONES AFIRMATIVAS ORIENTADAS A GARANTIZAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE OPORTUNIDADES Y EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN Y SE INSTRUYA A LOS DIRECTORES A EVALUAR EL GRADO EN QUE LA ESCUELA APLICA. ASÍ MISMO, SE PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A FIN DE QUE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS Y PARTICULARES SE GENEREN INDICADORES SOBRE SU AVANCE EN LA APLICACIÓN DE MÉTODOS PARA PREVENIR Y ELIMINAR CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y DE VIOLENCIA, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN SUJETAS A EVALUACIÓN SOBRE LA MATERIA; SE INSTRUYA A

LOS DIRECTORES IDENTIFIQUEN LOS FACTORES DE RIESGO, Y APLIQUEN REGLAS Y CÓDIGOS DE CONDUCTA QUE PROTEJAN A LOS ESTUDIANTES CONTRA EL ABUSO Y EL ACOSO SEXUAL POR PARTE DE OTROS ESTUDIANTES O DEL PERSONAL. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL HURACÁN WILLA, ASÍ MISMO SOLICITA QUE LAS OCHO BANCADAS QUE REPRESENTAN EL H CONGRESO DEL ESTADO HAGAN UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES ESTATALES DE NUEVO LEÓN PARA TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE ESTA SITUACIÓN.

LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, SE LES OTORGUE EL SERVICIO MÉDICO A LOS AGREMIADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, TAL Y DISFRUTAN LOS DERECHOS HABIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REVOCANDO LA SUBROGACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS AL NO EXISTIR CONVENIO Y NO REALIZAR LOS INFORMES MENSUALES QUE ELE ARTÍCULO 36 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. LA PROPUESTA DE LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE A

TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS Y DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, REALICE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES PARA RECIBIR A LA “CARAVANA MIGRANTE” Y ATENDERLA EN CASO DE QUE LLEGUEN A NUESTRO ESTADO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CUAL SEÑALA LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INTERDEPENDENCIA, INVISIBILIDAD Y PROGRESIVIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ PROYECTO DE ACUERDO, EN RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DEL OFICIAL MAYOR PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ AL PERSONAL DE APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA SU RATIFICACIÓN **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE TRASLADARAN AL SALÓN DE SESIONES AL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA. SE DECLARÓ UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y PRESENTE EN EL SALÓN DE SESIONES EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA., EL PRESIDENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY COMO OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y LO INSTO A QUE PASARA A OCUPAR SU LUGAR EN EL PRESÍDIUM.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS DE SANTOS ELIZONDO.

**ACTA 25-LXXV-18. S.O.
MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 24 OCTUBRE DE 2018**

1. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. SERGIO VILLARREAL URIBE E INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA CALLE ALLENDE ORIENTE, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS CON EL OBJETO DE REALIZAR EL PROYECTO DE LA CALLE ORIENTE DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L., CON EL FIN DE PROMOVER LA CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN DE VECINOS Y RESIDENTES DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
2. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LOS HERRERAS, GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ÓSCAR SEFERINO CASTILLO ABENCERRAJE, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA PRIVILEGIAR EL USO DE GARRAFONES DE AGUA CON CAPACIDAD DE VEINTE LITROS PARA CONSUMO INTERNO Y EVITAR EL USO DE BOTELLAS DE PLÁSTICO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 69 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE REINTEGRA A LOS TRABAJOS COMO DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 19 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR TOMAR NOTA E INFORMAR A LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ROSA ARGUELLO LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA Y SOLICITA SE RESUELVA SU DENUNCIA EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO,

POR LOS PRESUNTOS ACTOS DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA JUSTICIA.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

6. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. JUAN GERARDO MATA RIVERA, TESORERO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL; JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, CONTRALOR ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, SÍNDICO PRIMERO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA APROBACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL AÑO 2019.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP MARÍA TERESA DURAN ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 1. AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.
 2. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO.
 3. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
 4. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 5. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
 6. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
 7. CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD
 8. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
 9. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

10. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
11. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN
12. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
13. DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
14. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD
15. FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
16. FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL
17. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE
18. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
19. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
20. FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN
21. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
22. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
23. FIDEICOMISO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
24. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO
25. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
26. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN
27. FIDEICOMISO ZARAGOZA
28. H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

29. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN
30. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.
31. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
32. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
33. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA DE TECNOLÓGICA DE NUEVO LEÓN
34. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
35. INSTITUTO DE LA VIVIENDA NUEVO LEÓN
36. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
37. INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
38. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
39. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
40. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
41. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
42. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN
43. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
44. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
45. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN
46. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
47. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
48. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN

49. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
50. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
51. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
52. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO
53. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA
54. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
55. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA
56. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES
57. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
58. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
59. FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY
60. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
61. FIDEICOMISO FIDESUR
62. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
63. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
64. PARQUE FUNDIDORA
65. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
66. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
67. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
68. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO PROCESAMIENTO DE DESECHOS
69. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

- 70. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- 71. GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- 72. FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA
- 73. FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP MARÍA TERESA DURAN ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LAS SIGUIENTES LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES MUNICIPALES:
 - 1. ARAMBERRI
 - 2. DOCTOR ARROYO
 - 3. GALEANA
 - 4. GENERAL ZARAGOZA
 - 5. GUADALUPE
 - 6. ITURBIDE
 - 7. MIER Y NORIEGA
 - 8. MONTERREY
 - 9. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE
 - 10. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE

11. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA
12. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
13. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
14. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE
15. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE
16. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
17. FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

9. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP MARÍA TERESA DURAN ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LAS SIGUIENTES LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES MUNICIPALES:

1. ALLENDE
2. APODACA
3. CADEREYTA JIMÉNEZ
4. GENERAL TERÁN
5. HUALAHUISES
6. MONTEMORELOS
7. LINARES

8. RAYONES
9. SANTIAGO
10. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA
11. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

10. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP MARÍA TERESA DURAN ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LAS SIGUIENTES LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES MUNICIPALES:**

1. ANÁHUAC
2. BUSTAMANTE
3. GENERAL ESCOBEDO
4. LAMPAZOS DE NARANJO
5. SABINAS HIDALGO
6. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
7. VALLECILLO
8. VILLALDAMA
9. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
10. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

11. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP MARÍA TERESA DURAN ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LAS SIGUIENTES LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES MUNICIPALES:**

1. AGUALEGUAS
2. CERRALVO
3. CHINA
4. DOCTOR COSS
5. DOCTOR GONZÁLEZ
6. GENERAL BRAVO
7. GENERAL TREVIÑO
8. JUÁREZ
9. LOS ALDAMAS
10. LOS HERRERAS
11. LOS RAMONES
12. MARÍN
13. MELCHOR OCAMPO
14. PARÁS

15. PESQUERÍA
16. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

12. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP MARÍA TERESA DURAN ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LAS SIGUIENTES LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES MUNICIPALES:**

1. ABASOLO
2. EL CARMEN
3. CIÉNEGA DE FLORES
4. GARCÍA
5. GENERAL ZUAZUA
6. HIDALGO
7. HIGUERAS
8. MINA
9. SALINAS VICTORIA
10. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
11. SANTA CATARINA
12. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

13. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA Y DR. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES PIANISTAS, TORNEROS Y GUITARRISTAS EN LA COLONIA PASEO SAN BERNABÉ DE ESTA CIUDAD CAPITAL, PARA SER DESTINADO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y OCUPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO QUIEN A LA FECHA SE ENCUENTRA OPERANDO EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NÚMERO 14.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**